



PROYECTO DE RECREOS INCLUSIVOS



**C.E.I.P. JAÉN
(LINARES)**

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN.....	pág. 3
◦ Justificación del proyecto.	
◦ Nuestro centro.	
◦ Las experiencias previas.	
◦ Lo que pretendemos lograr.	
2. OBJETIVOS.....	pág. 5
3. ESPACIOS Y ACTIVIDADES DE RECREOS INCLUSIVOS.....	pág. 6
◦ Juegos reglados en el gimnasio.	
◦ Sala de juegos de mesa.	
◦ Lectura en la biblioteca.	
◦ Zona de juegos en el suelo y tradicionales.	
◦ Zona de huerto portátil.	
◦ Cine.	
◦ Juego libre en el patio.	
4. ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ESPACIOS.....	pág. 8
5. EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....	pág. 10

1. INTRODUCCIÓN.

▪ Justificación del proyecto.

Tal y como recogen las instrucciones de 26 de septiembre de 2018: "La actividad que se desarrolla a diario en los centros docentes se basa en el desarrollo del principio de **inclusión educativa** y promueve la plena **participación** de todo el alumnado en la vida del centro. En este sentido, el tiempo de recreo, dentro de la actividad lectiva, se convierte en un espacio de especial relevancia para el establecimiento de **interacciones** sociales constructivas y para el desarrollo de las **competencias clave** desde una óptica que complementa la práctica cotidiana del aula.

Por otro lado, en los cimientos de la escuela inclusiva, reside la evidencia de que existen alumnos y alumnas que, por diferentes circunstancias, requieren de **intervenciones complementarias** para avanzar en su proceso de **socialización**, para promover su participación, apoyando, de una manera más específica, este ámbito de la construcción personal.

Entre este alumnado, se podrían encontrar determinados alumnos y alumnas con **necesidades específicas de apoyo educativo** u otro que, por circunstancias diversas, pudiera requerir una atención específica de manera puntual o continuada".

Como compendio de esta justificación, se puede emplear el término **equidad**, que consideramos finalidad prioritaria de nuestra labor educativa como docentes de la escuela pública

▪ Nuestro centro.

Contamos con una Unidad Específica, además de dos unidades de PT y una de AL, todas ellas a tiempo completo en el centro. Nuestro alumnado es diverso y está perfectamente integrado. Tenemos un reconocido prestigio en Linares en lo que concierne a la atención a los niños y niñas con necesidades educativas específicas.

En el seno de nuestra comunidad educativa no son frecuentes los conflictos o incidentes relacionados con la convivencia. Por norma general las relaciones en clase y recreo son buenas, con algunos pequeños conflictos normales entre niños/as y que se resuelven de manera amistosa.

Se observa, en ocasiones, poca tolerancia ante la frustración y algunos problemas familiares que se trasladan al colegio. Los conflictos suelen estar unidos a la situación de familias con déficit en la transmisión de normas y valores a sus hijos/as.

Las familias del alumnado del C.E.I.P. están muy implicados en la educación de sus hijos e hijas. Suelen acudir con regularidad a las reuniones y entrevistas de tutoría convocadas por los tutores/as y también solicitan con frecuencia

información sobre la evolución de sus hijos e hijas. La colaboración de las familias en la educación de los niños y niñas de nuestro centro es una de nuestras fortalezas. Esto es una garantía para el éxito de nuestro proyecto.

Los espacios destinados al recreo son amplios y adecuados al número y edad de nuestro alumnado (cerca de 400 niños y niñas desde infantil de tres años hasta 6º de primaria), aunque nos faltan zonas de sombra. Tenemos espacios diferenciados por edades de forma que el alumnado se distribuye así en la hora del recreo:

- Un patio para los niños/as de tres años.
- Un patio para los niños/as de cuatro y cinco años.
- Un patio para los niños/as de primer ciclo de primaria.
- Un patio para los niños/as de segundo y tercer ciclo de primaria.
- El alumnado del aula específica utiliza el patio más acorde con su edad y grupo de integración.

El profesorado del centro vigila los diferentes espacios del recreo según turnos establecidos, respetando holgadamente la ratio legal en cuanto a número de profesores por cada grupo de alumnos/as.

▪ **Las experiencias previas.**

En la actualidad, el C.E.I.P. Jaén ya desarrolla algunas de las actividades que se describen en este proyecto. La experiencia nos dicta que siempre hay un número significativo de niños y niñas que no disfrutan de lo que podemos considerar un recreo tradicional. Es decir, el patio típico en el que se juega, se corre, se pasea... es un espacio poco estimulante para niños y niñas que buscan una utilización diferente de este tiempo libre, pero lectivo.

Para dar respuesta a esta necesidad, ya hace tiempo que mantenemos operativos dos espacios diferenciados al patio como son la biblioteca y una sala amplia donde se hacen juegos de mesa. Alrededor de entre 40/50 niños/as utilizan diariamente estos espacios.

Valoramos que esta utilización del tiempo de recreo aporta calidad a nuestra atención al alumnado y es por eso que estamos muy interesados en potenciar y diversificar este tipo de actividades, para hacer más agradable este horario a gran parte de nuestros niños y niñas.

▪ **Lo que pretendemos lograr.**

Queremos hacer que todos los niños y niñas encuentren una respuesta educativa a sus necesidades, aficiones e intereses durante el horario de recreo, para ello:

- Vamos a diversificar aún más los espacios y actividades que se les ofrecerán.
- Vamos a reestructurar los turnos y lugares de vigilancia del recreo con

el fin de garantizar la seguridad de todos y ofrecer las ayudas necesarias para el buen funcionamiento de cada zona.

- Vamos a propiciar mayores posibilidades de socialización, interacción e integración de todos nuestros alumnos/as, independientemente de sus características personales.
- Vamos a potenciar la capacidad para tomar decisiones de forma autónoma y consensuada.
- Este primer curso del proyecto vamos a centrarnos en la etapa de primaria. Más adelante se estudiará la posibilidad de extenderlo al segundo ciclo de infantil. La distribución de los espacios del centro y la distancia entre los mismos, además de la necesaria garantía de seguridad del alumnado más pequeño, nos recomiendan no planificar, en principio, actividades en las que interactúen niños/as de estas dos etapas educativas.

2. OBJETIVOS.

Los objetivos de nuestro proyecto incluyen los recogidos en las instrucciones de 26 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Participación y Equidad por las que se regula la realización, con carácter experimental, de Proyectos de Recreos Inclusivos en los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía durante el curso 2018-2019:

- Promover la participación plena de todo el alumnado en las actividades que se desarrollan durante el tiempo del recreo, tanto en el patio como en otros espacios que se pudiesen habilitar para su uso durante este período de la jornada escolar.
- Fomentar el establecimiento de interacciones sociales positivas a través del impulso de la interculturalidad, la igualdad de género y el respeto, y valoración de las diversas capacidades personales del alumnado.
- Contribuir a la creación de un clima de convivencia adecuado en el centro, promoviendo la resolución pacífica de conflictos así como la prevención de posibles casos de acoso escolar.
- Garantizar la accesibilidad universal (física, sensorial y cognitiva) a las actividades lúdicas que se plantean en un patio de recreo así como en los espacios alternativos que se habiliten durante este período de la jornada escolar.
- Ofrecer alternativas de juego y de utilización del tiempo de ocio que abunden en la diversidad y en el conocimiento de múltiples opciones encaminadas al desarrollo de diferentes capacidades en el alumnado.

Además, hemos considerado oportuno incluir otros objetivos específicos para nuestro centro:

- Apoyar el desarrollo de los planes y proyectos del centro:
 - Plan de Lectura y Bibliotecas Escolares.
 - Proyecto Escuela, Espacio de Paz.
 - Plan de Igualdad entre hombres y mujeres.
- Mejorar, en un horario lectivo como es el recreo, el desarrollo de competencias clave curriculares como:
 - Competencia en comunicación lingüística, mediante los intercambios comunicativos entre el alumnado y entre el alumnado y los adultos responsables, tanto en actividades libres como en actividades dirigidas.
 - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, que se trabajarán en el desarrollo de juegos de mesa, tradicionales, juegos en el suelo, zona de huerto...
 - Competencias sociales y cívicas, inherentes al propio proyecto que pretende extresamente mejorar en cantidad y calidad las interacciones entre todos nuestros alumnos/as.
 - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, mediante la valoración crítica del desarrollo del proyecto, las propuestas de cambios y mejoras y el reconocimiento de los logros.
 - Conciencia y expresiones culturales, potenciada a través del conocimiento de juegos y actividades lúdicas propias de nuestro entorno sociocultural y de las tradiciones de nuestros mayores.

3. ESPACIOS Y ACTIVIDADES DE RECREOS INCLUSIVOS.

En primer lugar cabe hacer una diferenciación entre actividades permanentes o temporales en función de diferentes circunstancias, como son la disponibilidad de recursos humanos, la necesidad de unas condiciones ambientales o climáticas determinadas y la conveniencia de diversificar la actividad en un mismo espacio.

Cada zona de juego se señalará mediante la colocación de un identificador de un color diferente para cada una de ellas. Los espacios y actividades son:

- **Juegos reglados en el gimnasio:**
 - Bolos, petanca y diana (podrán diversificarse a lo largo del curso). La situación del gimnasio junto a la pista donde se realiza el recreo ordinario,

facilita el acceso de los niños/as a este espacio y la vigilancia por parte del profesorado, que será el mismo que ya vigilia en el patio. Los materiales se colocarán en cajas, en un lugar diferenciado a los habituales de educación física y será responsabilidad del alumnado su recogida diaria. Aforo máximo estimado: 20 niños/as. Actividad permanente.

- **Sala de juegos de mesa:**

- Ajedrez, damas, parchís, dominó, monopoli, oca, puzzles... en la sala larga anexa al gimnasio. Al igual que en el gimnasio, el acceso se hará desde la pista de recreo. Requiere un puesto de vigilancia por parte del profesorado. Los materiales se colocarán en las estanterías ubicadas en dicha sala y será responsabilidad del alumnado su recogida diaria. Aforo máximo estimado: 20 niños/as. Actividad permanente.

- **Lectura en la Biblioteca:**

- **Lectura recreativa, ilustración de textos, terminar tareas de clase.** También se accederá desde la pista de recreo ordinario. Requiere un puesto de vigilancia específico. Durante la utilización de la biblioteca en el horario de recreo el profesor/a encargado de la vigilancia y el alumnado mentor, realizará las tareas de registro de entrada y salida de préstamos bibliográficos. El alumnado usuario será responsable de la recogida diaria bajo la supervisión de los mentores. Aforo máximo estimado: 20 niños/as. Actividad permanente.
- **Animación a la lectura.** Actividad periódica, pero no permanente, en el espacio de la biblioteca. Se realizará en viernes alternos. La actividad será dirigida y protagonizada por profesorado, alumnado mentor y familiares de los niños/as invitados a tal efecto. Las actividades se relacionarán con los valores que se están trabajando cada mes en el proyecto conjunto "Escuela, espacio de Paz e Igualdad", y consistirán en lectura de cuentos, historias o leyendas tradicionales, dramatizaciones... y debate posterior. También procuraremos en esta actividad fomentar el conocimiento de otras culturas y nacionalidades de nuestro alumnado diferentes a la española. Aforo máximo estimado: 20 niños/as.

- **Zona de juegos en el suelo y tradicionales:**

- En el patio del níspero, anexo al aula de música. Se accede desde el patio de recreo. Requiere un puesto de vigilancia por parte del profesorado. Los materiales pueden ser almacenados en cajas en el recibidor de entrada al módulo del aula de música y biblioteca. Previamente a la puesta en funcionamiento de esta zona, hay que pintar los juegos en el suelo, actividad en la que también puede participar el alumnado. Esta zona puede dividirse en dos tipos de actividades. Aforo máximo estimado: 25 niños/as.
 - **Juegos pintados en el suelo:** tres en raya, twister, rayuela, chapas (fútbol, serpiente...).

- **Juegos tradicionales:** comba, goma, peonzas, etc. Para la introducción de estos juegos contaremos, un día cada quincena, con la participación de madres, padres, abuelos y abuelas que explicarán los juegos a los niños/as. También procuraremos en esta actividad fomentar el conocimiento de otras culturas y nacionalidades de nuestro alumnado diferentes a la española.
- En esta zona ubicaremos el **Rincón de resolución de conflictos:** Pintado en el suelo, lugar de encuentro para el diálogo y la reconciliación.
- **Zona de huerto portátil:**
 - Actividad periódica no permanente. Se trabajará un día a la semana (preferiblemente los miércoles). Ubicada en el patio pequeño entre los dos patios de infantil. Se instalará un pequeño huerto portátil. Necesita la dedicación de un profesor/a que vigile y dirija las actividades, contando puntualmente con la ayuda de algún familiar de nuestros alumnos/as. Se realizarán actividades como: preparación del espacio y el huerto, preparar semilleros, plantar, regar, abonar, limpiar, recolectar, preparación y degustación de productos, decoración, fabricar espantapájaros, zona de arriates con aromáticas... Aforo máximo estimado: 15 alumnos/as.
- **Cine:**
 - En el comedor se proyectarán películas infantiles, divulgativas, didácticas o cortometrajes relacionados con valores. Se accede desde el patio de infantil de tres años. Es una actividad diaria que requiere un puesto de vigilancia y preparación del material específico. Aforo máximo estimado: 25 alumnos/as.
- **Juego libre en el patio:**
 - Ubicada en las pistas deportivas. Con la vigilancia habitual.

4. ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ESPACIOS:

La organización de los recursos humanos y materiales debe quedar muy bien definida para asegurar el éxito en el desarrollo del proyecto. Cada zona de juego de las diseñadas debe estar identificada con el color asignado mediante un cartel, impreso en el color correspondiente, como el que se muestra en la imagen:



La siguiente tabla recoge los aspectos organizativos para el desarrollo de las actividades programadas:

Actividad	Espacio	Vigilancia (nº profes.)	Materiales/ recursos	Periodicidad		
				diaria	semanal	quincenal
Juego reglado	Gimnasio	1	Material deportivo	X		
Juegos de mesa	Sala larga	1	Juegos y tableros	X		
Lectura	Biblioteca	1	Material bibliográfico	X		
Animación lectura	Biblioteca		Profesorado y familias			X
Juegos en el suelo	Patio del níspero	1	Pintura y normas juegos	X		
Juegos tradicionales	Patio del níspero		M. Específicos y familias			X
Huerto	Patio central	1	Materiales de cultivo		X	
Cine	Comedor	1	Equipo de proyección	X		
Juego libre	Patio	El resto	Ninguno	X		

Todas las unidades del centro (incluida el aula específica) contarán con una caja de palitos de colores, como los que se adjuntan en la imagen. Antes de salir al recreo, cada niño/a podrá tomar el palito que quiera, hasta llegar al número asignado para cada unidad en cada espacio (uno, dos o tres según el aforo) y que utilizará para acceder al lugar elegido. De esta manera, desde cada clase, antes de salir al recreo se regula el número de alumnos/as en cada espacio. Además este sistema puede ser utilizado como reforzamiento positivo de conductas y actitudes deseables en clase.

Se debe autorizar el cambio de los "palitos" entre los niños/as de manera que se favorezcan las interacciones positivas entre ellos/as.



Las actividades y espacios ofrecidos deben tener, en todo momento carácter voluntario, no debemos perder de vista que estamos en tiempo de recreo. Por regla general, se debe permanecer en el espacio y actividad elegidos. No permitiremos travase de alumnado entre diferentes zonas para evitar problemas de saturación o de disrupción en las actividades iniciadas. Si se puede abandonar una zona siempre que esta sea anexa al patio central de recreo. Cuando la actividad se desarrolle en el comedor (cine) o patio central (huerto) no se podrá abandonar hasta el finalización del tiempo de recreo.

El alumnado de tercer ciclo que voluntariamente lo desee, se convertirá en alumnado mentor de los ACNEAE y los más pequeños/as de cada grupo y espacio. También este alumnado de tercer ciclo será el responsable de organizar el uso y recogida los materiales con la colaboración de todos los demás niños y niñas, en caso de que sean necesarios. Se elaborará un identificador o credencial para reconocer la labor de este alumnado.

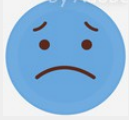
5. EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

La evaluación del proyecto tendrá una doble perspectiva: será realizada por el profesorado y las familias, en los órganos y momentos normativamente oportunos, y también por parte del alumnado:

- El proyecto de recreos inclusivos del C.E.I.P. Jaén está incluido en el Plan de Mejora para el presente curso 2018/19. En consecuencia, su desarrollo y adecuación a los objetivos previstos será objeto de revisión trimestral por parte de los equipos de ciclo, el ETCP, el Claustro de profesorado y el Consejo Escolar. Se realizarán las oportunas propuestas para reconducir el desarrollo del mismo en caso de que fuese necesario
- Por otra parte, el alumnado puede y debe (como queda recogido en las instrucciones de 26 de septiembre de 2018) valorar la adecuación de los espacios y las actividades que en ellos se realizan. Para ello utilizaremos los siguientes cuestionarios.
 - Cuestionario de evaluación para el alumnado de 2º y 3º ciclo de primaria:

Actividades en el recreo	Puntuación otorgada									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
• Juego reglado en el gimnasio										
• Juegos de mesa en la sala larga										
• Lectura en la biblioteca										
• Animación lectura en la biblioteca										
• Juegos en el suelo en el patio del níspero										
• Juegos tradicionales en el patio del níspero										
• Huerto en el patio central										
• Cine en el comedor										
• Juego libre en las pistas										
Lo que más me ha gustado:										
Lo que menos me ha gustado:										
Lo que cambiaría:										

- Cuestionario de evaluación para el alumnado de 1º ciclo de primaria:

Actividades en el recreo.	Puntuación otorgada		
			
• Juego reglado en el gimnasio			
• Juegos de mesa en la sala larga			
• Lectura en la biblioteca			
• Animación lectura en la biblioteca			
• Juegos en el suelo en el patio del níspero			
• Juegos tradicionales en el patio del níspero			
• Huerto en el patio central			
• Cine en el comedor			
• Juego libre en las pistas			
Lo que más me ha gustado:			
Lo que menos me ha gustado:			
Lo que cambiaría:			

Una vez finalizado el curso se realizará una memoria escrita y gráfica que contenga tanto la valoración trimestral del proyecto por parte de los órganos de coordinación docente, Claustro y Consejo Escolar, como los resultados de la evaluación del alumnado del centro. Dicha memoria contendrá asimismo, las propuestas de mejora para implementar el próximo curso.

C.E.I.P. Jaén, Linares.

Noviembre 2018